



SITUACION GENERAL DE:
FIDEICOMISOS FINANCIEROS Y EMISORAS

BAUGE CONSTRUCCIONES S.A.....	N° 15
TROPICAL S.A.....	N° 21
PLUMADA S.A.....	N° 1-d)
ESAT S.A.....	N° 1-d)
METAGRO S.R.L.....	N° 30
OVERSEAS PROPERTIES S.A.....	N° 1-d); N° 35
DOS BANDERAS S.A.....	N° 32
ALDYL ARGENTINA S.A.....	N° 36
INTERGARANTÍAS S.G.R.....	N° 37;CS
DULCOR S.A.....	C.S
S.G.R. CARDINAL.....	C.S
EURO S.A.....	R.R
VINCULOS S.G.R.....	C.S
TRADIMEX S.A.I. y C.....	C.S
CAPETROL S.A.....	N°10

CODIGOS DE INDIVIDUALIZACIONES:

C.S.: Cotización Suspendida.

R.R.: Rueda Reducida.

N° 1 – c2): Cuando en los informes o dictámenes el auditor o la comisión fiscalizadora o el consejo de vigilancia se abstengan de emitir opinión sobre los estados contables.

N° 10: Con fecha 20 de abril de 2023, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, un Aviso de CAPETROL S.A. en el que la sociedad comunica que no será posible cumplir con la totalidad del pago previsto, y se procederá a efectuar el pago del noveno servicio de interés y un pago parcial de la cuarta cuota de capital de las obligaciones negociables clase I, el día 21 de abril de 2023. Con fecha 21 de abril de 2023, FixScr S.A., Agente de Calificación de Riesgo de la emisión y de la emisora, bajó la calificación a C(arg) desde B-(arg). La baja de calificación obedece a que la compañía anunció un pago parcial del capital por el vencimiento trimestral de las ON a producirse, y a que la compañía ha alcanzado cheques rechazados por más de \$ 773 millones. Con fecha 8 de mayo de 2023, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, un Aviso de CAPETROL S.A. en el que comunica que el 11 de mayo de 2023, se procederá a efectuar el pago del saldo de la cuarta cuota de capital y sus intereses moratorios de las obligaciones negociables clase I. Que con fecha 20 de julio de 2023 se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, un Aviso de CAPETROL S.A. en el que comunica que debido a una demora por fuerza mayor, no será posible cumplir con la totalidad del pago previsto el día 21 de julio de 2023. En este sentido, informan que se efectuará un pago total del décimo período de intereses y un pago parcial de la quinta cuota de capital de las obligaciones negociables clase I. Que CAPETROL S.A. continúa presentando problemas en su operación que demoran la generación de flujo operativo, sumado a un fuerte perfil de vencimientos de corto plazo, un elevado apalancamiento y un aumento de cheques rechazados en las entidades financieras por falta de fondos en sus cuentas.

N°1 – d): Cuando no contando con autorización expresa de la Bolsa, no hayan presentado en término la documentación contable exigida.

N° 15: Con fecha 21 de mayo de 2019, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario un Aviso de GARANTIZAR S.G.R. en el que la sociedad comunica, en su carácter de Entidad de Garantía de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie I emitidas por BAUGE CONSTRUCCIONES S.A., que procederá a afrontar el primer pago de los servicios correspondientes. La medida deberá mantenerse hasta que los hechos sobrevinientes hagan aconsejable la revisión de la misma.

N° 21: Con fecha 21 de octubre de 2019, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario un Aviso de GARANTIZAR S.G.R. en el que la sociedad comunica que, en su carácter de Entidad de Garantía de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie I emitidas por TROPICAL S.A., procederá a hacer frente al pago del segundo servicio de capital e interés el día 22 de octubre de 2019. Con fecha 24 de octubre de 2019, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, un Hecho Relevante de TROPICAL S.A. en el que la sociedad comunica que se ha solicitado a Garantizar S.G.R. realizar el segundo pago de los servicios correspondientes. La medida deberá mantenerse hasta que los hechos sobrevinientes hagan aconsejable la revisión de la misma.

N° 28: Con fecha 17 de abril de 2020, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario un Hecho Relevante de ESAT S.A., en el que la sociedad informa, que no está en condiciones de atender el pago del día 23 de abril de 2020, correspondiente al servicio de interés N° 6 y servicio de capital N° 6 de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizada ESAT Serie I. Con fecha 17 de abril de 2020, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, un Aviso de GARANTIZAR S.G.R. en el que la sociedad comunica que, en su carácter de Avalistas de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie I emitidas por ESAT S.A., procederá a efectuar el pago del sexto servicio de capital y del sexto servicio de interés el día 23 de abril de 2020.

N° 30: Con fecha 13 de mayo de 2020, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, un Aviso de Pago de METAGRO S.R.L. en el que la sociedad comunica que procederá a efectuar el pago del tercer servicio de capital y de interés, de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie I emitidas por METAGRO S.R.L., el día 20 de mayo de 2020. Con fecha 20 de mayo de 2020, se publicó en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores, un Aviso de GARANTIZAR S.G.R. en el que la sociedad comunica que, en su carácter de Avalista de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie I emitidas por METAGRO S.R.L., procederá a efectuar el pago del tercer servicio de capital y de interés el día 20 de mayo de 2020.

N° 32: Con fecha 16 de junio de 2020, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, un Aviso de GARANTIZAR S.G.R. en el que la sociedad comunica que, en su carácter de Avalista de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie I emitidas por DOS BANDERAS S.A., procederá a efectuar el pago del primer servicio de capital y de interés el día 18 de junio de 2020.

N° 35: Con fecha 28 de julio de 2020, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, un Aviso de GARANTIZAR S.G.R. en el que la sociedad comunica que, en su carácter de Avalista de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie I emitidas por OVERSEAS PROPERTIES S.A., procederá a efectuar el pago del segundo servicio de capital y de interés el día 29 de julio de 2020.

Bolsa de Comercio de Rosario

Entidad calificada autorizada por Resolución N° 17.500 de C.N.V.



N° 36: Con fecha 09 de octubre de 2020, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, un Aviso de GARANTIZAR S.G.R. en el que la sociedad comunica que, en su carácter de Avalista de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie I emitidas por ALDYL ARGENTINA S.A., procederá efectuar el pago del quinto servicio de capital y de interés el día 16 de octubre de 2020.

N° 37: Que con fecha 5 de julio de 2022, la Calificadora de Riesgo Evaluadora Latinoamericana S.A. publicó en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores, dos hechos relevantes comunicando que no cuenta con información suficiente para actualizar las calificaciones de INTERGARANTIAS S.G.R. e INTERVALES S.G.R., en los términos del Art. 44, Secc. X, Cap. I, Tit. IX de las Normas CNV. Que, con fecha 6 de julio de 2022, la Calificadora de Riesgo Evaluadora Latinoamericana S.A. publicó en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores, dos hechos relevantes comunicando el 6 de julio de 2022 INTERGARANTIAS S.G.R. e INTERVALES S.G.R. suministraron información cuya suficiencia y relevancia está siendo analizada de conformidad con sus metodologías de calificación. Habiéndose recibido, en el día de la fecha, información a través de un correo electrónico de Caja de Valores, de la existencia de signos evidentes de que el cobro de los valores negociados avalados por INTERVALES S.G.R. se encuentra demorado y que la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en ejercicio de las actividades delegadas conforme al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831 y su modificatoria, ha resuelto interrumpir la negociación de los cheques de pago diferidos y pagarés avalados por INTERVALES S.G.R., por lo que el MAV ha decidido suspender la negociación.

Habiéndose recibido, en el día de la fecha, información a través de un correo electrónico de Caja de Valores, de la existencia de signos evidentes de que el cobro de los valores negociados avalados por INTERGARANTIAS S.G.R. se encuentra demorado y que la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en ejercicio de las actividades delegadas conforme al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831 y su modificatoria, ha resuelto interrumpir la negociación de los cheques de pago diferidos y pagarés avalados por INTERGARANTIAS S.G.R., por lo que el MAV ha decidido suspender la negociación.

HECHO RELEVANTE



General Cabrera, 17 de diciembre de 2023.-

Señores

ROSARIO ADMINISTRADORA SOCIEDAD FIDUCIARIA

Paraguay 777 Piso 9

Rosario, Santa Fe, Argentina

INFORME DE GESTIÓN MENSUAL DEL FIDEICOMISO FINANCIERO RENTA AGRÍCOLA I - FONDO DE INVERSIÓN DIRECTA**NOVIEMBRE 2023****1-Evolución de tareas realizadas****1.A- Inicio de las tareas de siembra.**

En el mes de noviembre se inició la siembra de soja, llegando al 30/11/2023 con un 79% de la siembra total estimada ejecutada. Restaba solo el campo del señor Castagno ubicado al norte de Córdoba.

A continuación se adjunta un cuadro en el que se informa: Propietario de los campos, ubicación, contratistas afectados a cada uno de ellos, tipo de cultivos sembrados, cantidad de hectáreas, fecha de siembra y resiembra y el Ingeniero Agrónomo responsable.

CUENTA	CAMPO	Zona	Contratista	CULTIVO	Has total	Has Sembradas	% siembra	Fecha de inicio	Fecha resiembra	Ingeniero
5703	Goñi	Bulnes	Elvio Giraud y Marcos Snieck	SOJA	243	243	100%	18/11/23	4/12/23	Ariel Bessone
5703	Sirolesi Victor	Los Molles	Pistone CYE	SOJA	230	230	100%	16/11/23		Jose Sanchez
5703	Brignone	Los Molles	Pistone CYE	SOJA	148	148	100%	16/11/23		Jose Sanchez
5703	Baudino	Los Molles	Pistone CYE	SOJA	63	63	100%	16/11/23		Jose Sanchez
5703	Pistone Victor	Los Molles	Pistone CYE	SOJA	105,6	105,6	100%	16/11/23		Jose Sanchez
5703	Sirolesi Alexis y Romina	Espinillo	Pistone CYE	SOJA	149	149	100%	16/11/23		Jose Sanchez
5703	Armandi	General Deheza	Pistone CYE	SOJA	54	54	100%	16/11/23		Jose Sanchez
5703	Castagno	Obispo Trejo	Monticelli	SOJA	261	0	0%			Ezequiel Cavigliasso
				TOTAL	1253,6	992,6	79%			
5703	Cardetti	Malena	Elvio Giraud y Marcos Snieck	MAIZ	189	0	0%			Ariel Bessone
5703	Devalle	Bulnes	Elvio Giraud y Marcos Snieck	MAIZ	73	0	0%			Ariel Bessone
5703	Baudino	Los Molles	Pistone CYE	MAIZ	120	0	0%			Jose Sanchez



5703	Sirolesi Victor	Los Molles	Pistone CYE	MAIZ	92	0	0%			Jose Sanchez
5703	Sirolesi Victor	Los Molles	Pistone CYE	MAIZ	92	0	0%			Jose Sanchez
5703	Castagno	Obispo Trejo	Monticelli	MAIZ	224	0	0%			Ezequiel Cavigliasso
TOTAL					790	0	0%			

En el caso del cultivo de maíz se estimó como fecha probable de siembra los primeros días de diciembre, dependiendo siempre de las precipitaciones y el porcentaje de humedad del suelo.

Foto nacimiento soja:



1.B- Otras Labores.

En el mes de noviembre se llevaron a cabo labores para acondicionar el suelo previo a la siembra o para favorecer el cultivo posterior a la misma. Puntualmente se realizó tareas de carpiteo en 210 has y pulverizaciones para prevenir y controlar malezas.

1.C- Compra de Insumos – Contratación de Seguros.

Durante el mes de noviembre no se realizaron compras de insumos, pero sí se hizo el pedido de **semilla de soja de la variedad Nidera 5421 STS para resembrar** el campo del señor Goñi afectado por un siniestro que se detallara más abajo.



En lo que respecta a la contratación de seguro de granizo, se aseguraron contra granizo e incendio todos los campos sembrados con cultivo de soja. La compañía aseguradora es La Segunda.

1.D- Precipitaciones.

Las precipitaciones registradas en los meses de octubre y noviembre de 2023 son las siguientes. Ver cuadro y gráfico.

Precipitaciones				
Localidad / Mes	Gral Cabrera	Los Molles	Moldes/Malena	Bulnes
Octubre	61	33	75	45
Noviembre	101	78	59	95



Se proyectan abundantes lluvias para el mes de diciembre, las que nos permitirían contar con la humedad necesaria para iniciar la siembra de maíz.



1.D- Siniestro de Granizo.

El día martes 28/11/23, aproximadamente a las 15 horas, una tormenta de granizo acompañada de fuertes vientos, produce daños importantes en el cultivo de soja, en el campo de Goñi, ubicado en la zona rural de Bulnes, provincia de Córdoba.

En la recorrida del día jueves posterior al siniestro, se realizaron diferentes muestreos en el lote, con la finalidad de evaluar los daños ocasionados.

Se recabaron los siguientes datos:

El cultivo de soja se encontraba en estadio VC (Etapa Cotiledonar), con hojas unifoliadas apenas desplegadas. Periodo este de alta susceptibilidad a eventos climáticos adversos, por encontrarse las plantas en una etapa inicial de desarrollo siendo las mismas muy pequeñas.

Se dañó un 80 a 90 % del total de plantas sembradas, el evento afectó unas 160 has del campo aproximadamente y se vio más perjudicado el sector este del mismo. Si bien el daño fue mermando en el resto de las hectáreas nunca alcanzó valores por debajo del 70 %.

Las plántulas que quedaron estaban severamente afectadas y como máximo había 5 a 6 por metro lineal. Por lo antes mencionado la opción fue resembrar la totalidad del campo (243 has.).

Cobertura

Como habíamos comentado en el punto 1.C- todos los campos sembrados con cultivo de soja se aseguraron contra granizo e incendio. La compañía aseguradora es La Segunda.

Puntualmente este campo contaba con la cobertura de granizo correspondiente al momento del siniestro.

Procedimiento:

Realizamos la denuncia conforme a los plazos y formar requeridas y solicitamos la verificación por parte del perito (Ing. Agr. Raúl Bertola) de la compañía aseguradora. Con fecha 08/12/2023 el mismo procedió a constatar el daño causado y a través de un acta de igual fecha nos informó la superficie verificada, daño al campo y en el aval correspondiente para el pago de indemnización por resiembra en la totalidad de las has. de acuerdo a la sema asegurada.



A su vez iniciamos el trámite de pedido de **semilla de soja de la variedad Nidera 5421 STS** y **los insumos necesarios para resembrar** el campo del señor Goñi afectado por el siniestro comentado.

Resta terminar con el trámite de comparar los costo de replantación vs el cobro de indemnización del seguro, que lo pasaremos en el próximo informe cuando tengamos confeccionada la factura y realizado el pago de la indemnización. Cabe recordar que el mismo se realiza a los 10 días de la fecha en la que el perito hace constatación del lote.

Firma

Aclaración


JAVIER M. MINA
COTAGRO
Coordinador de Gestión
Javier Mina

En carácter de **OPERADOR TÉCNICO** del Fideicomiso Financiero Renta Agrícola I- Fondo de Inversión Directa.



General Cabrera, 17 de diciembre de 2023.-

Señores

ROSARIO ADMINISTRADORA SOCIEDAD FIDUCIARIA

Paraguay 777 Piso 9

Rosario, Santa Fe, Argentina

**INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL DEL FIDEICOMISO FINANCIERO RENTA AGRÍCOLA I -
FONDO DE INVERSIÓN DIRECTA**

PERÍODO SEPTIEMBRE - NOVIEMBRE 2023

1-Evolución de tareas realizadas.

1.A- Celebración de contratos.

En el mes de octubre se celebraron los contratos de subarrendamiento y de explotación conjunta sobre las fracciones de campo sobre las cuales el Fideicomiso está llevando adelante la implementación del PIPE.

Se informa a los inversores que el Fideicomiso está llevando adelante esta primera campaña agrícola 2023/2024 sobre una superficie total de 2.043,6 has, de las cuales un total de 1.558,6 has están ubicadas en el sur de la Provincia de Córdoba y 485 has en el norte.

Asimismo, corresponde señalar que del total de hectáreas explotadas, 1.253,6 has serán afectadas a la producción de soja y 790 has a la producción de maíz.

Las ubicaciones de cada uno de los lotes alquilados son las siguientes:



ZONA	Denominación del campo	qq/ha	Costo (qq total)	Superficie (has)
Los Molles	Armandi	11	594	54
General Cabrera	Baudino	12	2196	183
Los Molles	Brignone	11,5	1702	148
Malena	Cardetti	12	2268	189
Bulnes	Devalle	13	949	73
Buñes	Goñi	11,2	2721,6	243
Los Molles	Pistone	11	1161,56	105,6
Los Molles	Sirolesi Alexis	13	968,5	74,5
Los Molles	Sirolesi Romina	13	968,5	74,5
Los Molles	Sirolesi Victor		5382	414
TOTALES			18911,16	1558,6

Asimismo, se suscribió un contrato de explotación conjunta con el Ingeniero Sebastián Monticeli sobre un campo situado en el norte de la Provincia de Córdoba, en la zona de Tototal/Tulumba, de 485 has. De dicha superficie, el 88% corresponderá al Fideicomiso, lo cual arroja como resultado una superficie de 426,8 has. Todo ello, conforme se anticipó en el informe correspondiente al mes de septiembre.

Imágenes satelitales de cada uno de los campos:

Campo Goñi:

Imagen satelital/informe catastral del inmueble objeto



[https://earth.google.com/web/@-33.51888649,-](https://earth.google.com/web/@-33.51888649,-64.61666415,406.27335273a,12857.30635527d,35v,0h,0t,0r/data=OgMKATA)

[64.61666415,406.27335273a,12857.30635527d,35v,0h,0t,0r/data=OgMKATA](https://earth.google.com/web/@-33.51888649,-64.61666415,406.27335273a,12857.30635527d,35v,0h,0t,0r/data=OgMKATA)



Campo Sirolesi Romina

Imagen satelital/informe catastral del inmueble objeto



[https://earth.google.com/web/@](https://earth.google.com/web/@32%38'2.39\) GPS 32°38'2.39"S 64° 8'8.89"O; 32°38'22.55"S 64° 8'1.28"O, y, 32°38'38.52"S 64° 8'18.79"O

Campo Sirolesi Alexis

Imagen satelital del inmueble objeto



[https://earth.google.com/web/@](https://earth.google.com/web/@32%38'2.39\) GPS 32°38'2.39"S 64° 8'8.89"O; 32°38'22.55"S 64° 8'1.28"O, y, 32°38'38.52"S 64° 8'18.79"O

Contrato Pistone

Imagen satelital del inmueble objeto



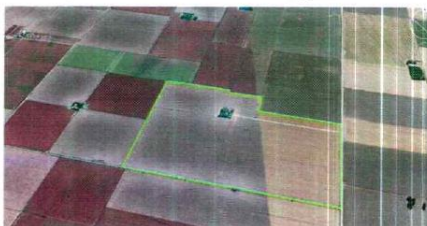


<https://earth.google.com/web/@-32.64663417,->

[64.08173103,404.38542114a,5584.17790122d,35y,0h,0t,0r/data=OgMKATA](https://earth.google.com/web/@-32.64663417,-64.08173103,404.38542114a,5584.17790122d,35y,0h,0t,0r/data=OgMKATA)

Campo Brignone

Imagen satelital del inmueble objeto



<https://earth.google.com/web/@> GPS: 32°44'30.23"S 64°04'30.34"O; 32°44'45.83"S 64°04'11.58"O; y, 32°45'01.50"S 64°03'46.72"O

Campo Norte:

Imagen satelital del inmueble objeto

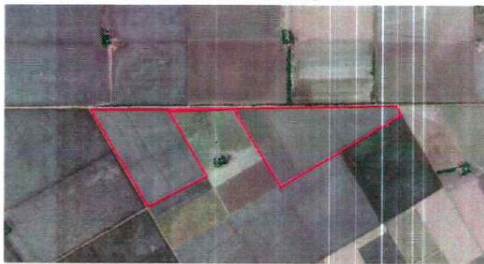


<https://earth.google.com/web/@> GPS:30°31'05.76"S 63°48'34.14"O; 30°28'58,81"S 63°49'09.03"O; y, 30°29'12.48"S 63°48'41.62"O



Campo Devalle

Imagen satelital del inmueble objeto



<https://earth.google.com/web/@-33.47085142,-64.59571173,416.86140246a,4536.11689634d,35y,-0h,0t,0r/data=OgMKATA>

Campo Baudino.

Imagen satelital del inmueble objeto



<https://earth.google.com/web/@-32.66929616,-64.03177279,376.8678401a,6352.25016826d,35v,0h,0t,0r/data=OgMKATA>
<https://earth.google.com/web/@-32.66748085,-64.02685026,374.82931922a,6974.00911112d,35v,0h,0t,0r/data=OgMKATA>



Campo Cardetti

Imagen satelital del inmueble objeto



<https://earth.google.com/web/@-33.53526373,-64.47048313,343.90701273a,7106.30017311d,35y,-0h,0t,0r/data=OgMKATA>

Campo Armandi

Imagen satelital del inmueble objeto



<https://earth.google.com/web/@-32.6811275,-63.98705187,362.15788127a,3020.32451955d,35y,0h,0t,0r/data=OgMKATA>



Campo Sirolesi Victor
Imagen Satelital



<https://earth.google.com/web/@> GPS 32°38'2.39"S 64° 8'8.89"O; 32°38'22.55"S 64° 8'1.28"O, y, 32°38'38.52"S 64° 8'18.79"O

1.B- Compra de Insumos –

Durante el mes de octubre se llevó adelante la compra y pago de los insumos necesarios para llevar adelante la primera campaña agrícola. Estos insumos se agrupan en tres categorías: Semillas – Agroquímicos y Fertilizantes y los montos invertidos son ascienden a un total de \$304.693.305,95.-

Cabe señalar que los costos estuvieron un incremento por encima de los estimados originalmente, propios de los incrementos de mercado en el contexto económico actual (no hubo variación en las cantidades previstas), conforme se describe a continuación:

Estructura de COSTOS							
Cultivo		Soja - Ejecución	Soja - Proyección	Variación	Maíz - Ejecución	Maíz - Proyección	Variación
			USD/ha			USD/ha	
Alquileres	Tn soja/ha	1,21	1,2	0,83%	1,21	1,2	0,83%
Semillas	USD/ha	80,3	56	43,39%	161,3	190	-15,12%
Agroquímicos	USD/ha	178,4	145	23,04%	208,4	145	43,72%
Fertilizantes	USD/ha	42,0	56,8	-26,14%	167,3	200	-16,33%

Asimismo, en el mes de octubre se abonó el 100% del alquiler correspondiente al campo situado en el norte de la Pcia. de Cba. por un total de \$94.575.000.-



1.C- Labores previas y pos-siembra.

Hasta el mes de noviembre inclusive se llevaron a cabo labores para acondicionar el suelo previo a la siembra o para favorecer el cultivo posterior a la misma. Puntualmente se realizó tareas de: carpiteo, doble acción de rastra de disco y pulverizaciones para prevenir y controlar malezas.

1.D- Inicio de las tareas de siembra.

En el mes de noviembre se inició la siembra de soja, llegando al 30/11/2023 con un 79% de la siembra total estimada ejecutada. Restaba solo el campo del señor Castagno ubicado al norte de Córdoba.

A continuación se adjunta un cuadro en el que se informa: Propietario de los campos, ubicación, contratistas afectados a cada uno de ellos, tipo de cultivos sembrados, cantidad de hectáreas, fecha de siembra y resiembra y el Ingeniero Agrónomo responsable.

CUENTA	CAMPO	Zona	Contratista	CULTIVO	Has total	Has Sembradas	% siembra	Fecha de Inicio	Fecha resiembra	Ingeniero
5703	Goñi	Bulnes	Elvio Giraudo y Marcos Snieck	SOJA	243	243	100%	18/11/23	4/12/23	Ariel Bessone
5703	Sirolesi Victor	Los Molles	Pistone CYE	SOJA	230	230	100%	16/11/23		Jose Sanchez
5703	Brignone	Los Molles	Pistone CYE	SOJA	148	148	100%	16/11/23		Jose Sanchez
5703	Baudino	Los Molles	Pistone CYE	SOJA	63	63	100%	16/11/23		Jose Sanchez
5703	Pistone Victor	Los Molles	Pistone CYE	SOJA	105,6	105,6	100%	16/11/23		Jose Sanchez
5703	Sirolesi Alexis y Romina	Espinillo	Pistone CYE	SOJA	149	149	100%	16/11/23		Jose Sanchez
5703	Armandi	General Deheza	Pistone CYE	SOJA	54	54	100%	16/11/23		Jose Sanchez
5703	Castagno	Obispo Trejo	Monticelli	SOJA	261	0	0%			Ezequiel Cavigliasso
				TOTAL	1253,6	992,6	79%			
5703	Cardetti	Malena	Elvio Giraudo y Marcos Snieck	MAIZ	189	0	0%			Ariel Bessone
5703	Devalle	Bulnes	Elvio Giraudo y Marcos Snieck	MAIZ	73	0	0%			Ariel Bessone
5703	Baudino	Los Molles	Pistone CYE	MAIZ	120	0	0%			Jose Sanchez
5703	Sirolesi Victor	Los Molles	Pistone CYE	MAIZ	92	0	0%			Jose Sanchez
5703	Sirolesi Victor	Los Molles	Pistone CYE	MAIZ	92	0	0%			Jose Sanchez
5703	Castagno	Obispo Trejo	Monticelli	MAIZ	224	0	0%			Ezequiel Cavigliasso
				TOTAL	790	0	0%			



En el caso del cultivo de maíz se estimó como fecha probable de siembra los primeros días de diciembre, dependiendo siempre de las precipitaciones y el porcentaje de humedad del suelo.

Foto nacimiento soja:



1.D- Precipitaciones.

Las precipitaciones registradas en los meses de octubre y noviembre de 2023 son las siguientes. Ver cuadro y gráfico.

Precipitaciones				
Localidad / Mes	Gral Cabrera	Los Molles	Moldes/Malena	Bulnes
Octubre	61	33	75	45
Noviembre	101	78	59	95



Se proyectan abundantes lluvias para el mes de diciembre, las que nos permitirían contar con la humedad necesaria para iniciar la siembra de maíz.

1.D- Seguros.

En lo que respecta a la **contratación de seguro de granizo**, se aseguraron contra granizo e incendio todos los campos sembrados con cultivo de soja. La compañía aseguradora es La Segunda.

1.E- Siniestro de Granizo.

El día martes 28/11/23, aproximadamente a las 15 horas, una tormenta de granizo acompañada de fuertes vientos, produce daños importantes en el cultivo de soja, en el campo de Gofñi, ubicado en la zona rural de Bulnes, provincia de Córdoba.

En la recorrida del día jueves posterior al siniestro, se realizaron diferentes muestreos en el lote, con la finalidad de evaluar los daños ocasionados.

Se recabaron los siguientes datos:

El cultivo de soja se encontraba en estadio VC (Etapa Cotiledonar), con hojas unifoliadas apenas desplegadas. Periodo este de alta susceptibilidad a eventos



climáticos adversos, por encontrarse las plantas en una etapa inicial de desarrollo siendo las mismas muy pequeñas.

Se dañó un 80 a 90 % del total de plantas sembradas, el evento afectó unas 160 has del campo aproximadamente y se vio más perjudicado el sector este del mismo. Si bien el daño fue mermando en el resto de las hectáreas nunca alcanzó valores por debajo del 70 %.

Las plántulas que quedaron estaban severamente afectadas y como máximo había 5 a 6 por metro lineal. Por lo antes mencionado la opción fue resembrar la totalidad del campo (243 has.).

Cobertura

Como habíamos comentado en el punto 1.C- todos los campos sembrados con cultivo de soja se aseguraron contra granizo e incendio. La compañía aseguradora es La Segunda.

Puntualmente este campo contaba con la cobertura de granizo correspondiente al momento del siniestro.

Procedimiento:

Realizamos la denuncia conforme a los plazos y formar requeridas y solicitamos la verificación por parte del perito (Ing. Agr. Raúl Bertola) de la compañía aseguradora. Con fecha 08/12/2023 el mismo procedió a constatar el daño causado y a través de un acta de igual fecha nos informó la superficie verificada, daño al campo y en el aval correspondiente para el pago de indemnización por resiembra en la totalidad de las has. de acuerdo a la sema asegurada.

A su vez iniciamos el trámite de pedido de **semilla de soja de la variedad Nidera 5421 STS y los insumos necesarios para resembrar** el campo del señor Gofni afectado por el siniestro comentado.

Resta terminar con el trámite de comparar los costos de replantación vs el cobro de indemnización del seguro, que lo pasaremos en el próximo informe cuando tengamos confeccionada la factura y realizado el pago de la indemnización. Cabe recordar que el mismo se realiza a los 10 días de la fecha en la que el perito hace constatación del lote.



Firma

Aclaración


JAVIER M. MINA
COTAGRO
Coordinador de Gestión
Javier Mina

En carácter de OPERADOR TÉCNICO del Fideicomiso Financiero Renta Agrícola I- Fondo de Inversión Directa.